

## **FICHA TECNICA DE LA INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS**

### **PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA POLÍTICA DE INGRESOS PÚBLICOS CON ÉNFASIS EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL – COMPONENTE 2**

#### **CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 3214/OC-PE**

#### **SERVICIO: DESARROLLO DEL SISTEMA GERENCIAL DE CAJAS, PAGOS, FRACCIONAMIENTO Y COBRANZAS PARA EL NUEVO SISTEMA DE RECAUDACION TRIBUTARIA MUNICIPAL “NSRTM”**

#### **ANTECEDENTES:**

El Gobierno del Perú, ha suscrito el Contrato de Préstamo N° 3214/OC-PE con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar parcialmente el Proyecto “Mejoramiento de la Gestión de la Política de Ingresos Públicos con énfasis en la Recaudación Tributaria Municipal” (con código PIP 283075 y Código Único 2194717). El organismo ejecutor del Proyecto es el MEF, a través de la Oficina General de Inversiones y Proyectos (OGIP), en coordinación técnica con la Dirección General de Políticas de Ingresos Públicos (DGPIP).

El objetivo central del proyecto es brindar una adecuada gestión de Política de Ingresos Públicos con énfasis en la Recaudación Tributaria Municipal, el cual busca contribuir a una eficiente y eficaz recaudación de los tributos municipales, brindando soporte y acompañamiento a las políticas nacionales para los gobiernos sub-nacionales.

Se articula a partir de 3 componentes:

- Componente 1. Procesos Optimizados y Adecuada Organización-DGPIP.
- Componente 2. Adecuados Sistemas de Información-Sistema de Recaudación Tributaria Municipal (SRTM).
- Dentro del Componente 2, se han considerado servicios para el desarrollo de la sincronización de datos de NSRTM. En este contexto, el presente servicio se enmarca en la actividad de “Desarrollo del NSRTM”.
- Componente 3. Adecuado control, seguimiento y monitoreo de la información.

#### **OBJETIVO GENERAL:**

Desarrollar el sistema gerencial de Cajas, Pagos, Fraccionamiento y Cobranzas que permita gestionar los tableros de los indicadores y reportes analíticos relacionados al proceso de gestión de cajas, pagos, fraccionamientos y cobranza con el fin de realizar las variables de gestión y actividades operativas, así como su evolución en el tiempo.

#### **ACTIVIDADES A REALIZAR:**

##### **a) Especificaciones Funcionales**

- DataWarehouse y DataMart
  - ✓ Modelo de datos
  - ✓ Diccionario de datos

- ✓ ETL
- ✓ Implementación de los procesos ETL
- ✓ Programación de la ejecución de Jobs de los procesos ETL
- ✓ Implementación de los tableros de indicadores para las municipalidades, DGPMACDF y DGPIP
- ✓ Implementación de los reportes analíticos para las municipalidades, DGPMACDF y DGPIP
- ✓ Integración al sistema de seguridad
- ✓ Referencia a los documentos de análisis y diseño de los siguientes indicadores:
  - Cajas y Pagos: 25 Indicadores (I0009.M02.6 - I0032.M02.6.5)
  - Fraccionamiento: 8 Indicadores
  - Cobranzas: 5 Indicadores

## **b) Especificaciones Técnicas**

- Principios tecnológicos:
  - Protocolos de comunicación: HTTPS, REST
  - Big Data, DataLake, DataWarehouse y DataMart
  - Machine Learning, Deep Learning
  - Gestión de sesiones y tokens de acceso
  - Patrones resilientes: CircuitBreaker, Retry and Fallback
  - Patrón MVVM
- Tools:
  - Pentaho Data Integration / Spark / Storm / Oozie
  - MapReduce / Hive / Drill / Mahout / Spark Mlib / Pig
  - Pentaho BI / Tableau / Power BI
  - Python 3.9.0 / R 4.0.3
  - Angular 10
- Middlewares:
  - Oracle DB
  - MongoDB
  - Hadoop ecosystem
  - Kafka
  - Elastic

## PRODUCTOS

SISTEMA GERENCIAL DE CAJAS, PAGOS, FRACCIONAMIENTO Y COBRANZAS			
PRODUCTO 1	PRODUCTO 2	PRODUCTO 3	PRODUCTO 3
-Plan de trabajo	-DataWarehouse y DataMart de Cajas y Pagos	-Reportes Analíticos y Dashboard de Cajas y Pagos -DataWarehouse y DataMart de Fraccionamiento -Reportes Analíticos y Dashboard de Fraccionamiento	-DataWarehouse y DataMart de Cobranzas -Reportes Analíticos y Dashboard de Cobranzas -Integración al sistema de seguridad

### Detalle de entregables de los productos

- Código fuente
- Automatización de pruebas unitarias, de integración, funcionales y de carga/sobrecarga
- Reportes de análisis de código estático
- Reportes de análisis de vulnerabilidades (OWASP)
- Reportes del rendimiento del Back-End
- Reportes del rendimiento y accesibilidad del Front-End
- Jobs de integración continua
- Jobs de construcción y despliegue
- Documentación:
  - ✓ Guías de administración
  - ✓ Manual de usuario

### PLAZO DEL SERVICIO:

Hasta ciento ochenta (180) días calendario.

### MONTO REFERENCIAL:

Un millón cuatrocientos cincuenta mil ochocientos y 00/100 soles (S/ 1'450,800.00)

### PERFIL MÍNIMO DEL POSTOR (FIRMA CONSULTORA):

A continuación, se detallan los requerimientos mínimos obligatorios de nivel de organización que deberán cumplir los postores:

- a) La firma deberá acreditar, como mínimo, tres (3) años de experiencia prestando servicios de desarrollo de software en entidades gubernamentales o empresas del sector privado ya sea a nivel nacional o internacional. Para acreditar esa experiencia deberán presentar copias

simples<sup>1</sup> de constancias de prestación u otros documentos que, independientemente de su denominación, avalen la experiencia requerida, identificando expresamente la contratación, el período del servicio y la conformidad del cliente.

b) La Firma deberá contar con experiencia en desarrollo de Sistemas de Software para el sector público o privado, acreditado con documentación que incluya:

- Implementación de Soluciones de Inteligencia de Negocios que puede comprender alguna de las herramientas (DataWarehouse, Datamart, Dashboard y Analíticas) para el sector público o Privado.

Se considerará una ventaja la experiencia en soluciones de Inteligencia de Negocios de carácter tributario.

c) El postor deberá acreditar el uso de las metodologías ágiles (SCRUM) o la implementación de estas en su centro de desarrollo. Para ello, los integrantes de sus equipos de desarrollo deben estar acreditados y certificados como Scrum Manager, Scrum Master y Scrum Developer, según los perfiles y/o funciones de cada integrante o en su defecto indicar en que proyectos (con carta del cliente) desempeñó satisfactoriamente el rol al que es asignado para el proyecto.

En caso de Consorcio de firmas, este deberá cumplir con el perfil mínimo requerido.

Considerando que el método de selección es Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC), los términos de referencia del servicio a realizar se enviarán con la invitación a presentar propuesta técnica y de precio.

Todos los documentos que contengan información referida a los requisitos para la admisión de propuestas y factores de evaluación se presentan en idioma castellano o, en su defecto, acompañados de traducción oficial o sin valor oficial efectuada por traductor público juramentado o traducción certificada efectuada por traductor colegiado certificado, salvo el caso de la información técnica complementaria contenida en folletos, instructivos, catálogos o similares, que puede ser presentada en el idioma original. El postor es responsable de la exactitud y veracidad de dichos documentos.

---

<sup>1</sup> Estas copias serán requeridas al momento de la elección entre las empresas seleccionadas